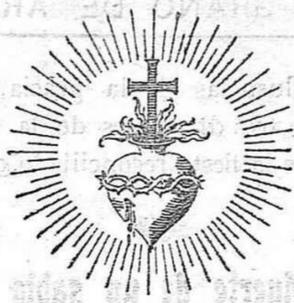


El Grano



de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

El que no está conmigo
está contra mí.
Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.



IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

MAHON

Obras editadas en este establecimiento
y que se hallan de venta en el mismo

	PRECIO Pesetas
Organo monumental de la parroquial iglesia de Santa Maria de Mahón, por Francisco Hernández Sanz (segunda edición corregida y notablemente aumentada)	1'00
Historial de la «Gota de Leche de Mahón», por Francisco Hernández Sanz, con un prólogo de D. José Pérez de Acevedo (ilustrada con grabados).....	1'00
El analfabetismo en Menorca, por José Pérez de Acevedo	0'50
La Enseñanza en sus relaciones con la criminalidad, por Antonio Bergall y Maig (agotada).....	1'00
Por encima de todo (drama en dos cuadros) por Pedro Roselló Orfila	1'00
El Gramófono (comedia en tres actos y en prosa), por José Roca de Togores y Saravia.....	2'00
Catálogo de las Aves observadas en la isla de Menorca, por Mauricio Hernández Ponseti.....	1'50
La Tuberculosis en la isla de Menorca, por el médico D. Lorenzo Pons Marqués.....	0'75

EN PRENSA

Guía de Menorca, por el Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Cartilla de profilaxia antituberculosa, para las escuelas de instrucción primaria, original de D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y de D. Lorenzo Lafuente Vanrell, capitán de Infantería.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La Templanza cristiana

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos guarden la moderación debida en sus afectos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Moderarse en todos los afectos y placeres, y mortificarse algunas veces.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La moralidad en las públicas diversiones
- 2.ª La extensión de la Obra Salesiana en Menorca.
- 3.ª Los centros catequísticos.

Conversiones 25. — Enfermos 29. — Atribulados 22 — Familias 18. — Matrimonios 5. — Bautizos 7. — Vocaciones 4 — Obras de celo 16. Asuntos importantes 29. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 40. — Idem temporales 26. — Idem particulares 3. — Intenciones particulares 27. Acciones de gracias por beneficios alcanzados 33.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15. — Santa Catalina de Génova.
- 29. — San Miguel, Arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia Sor Ana de la Cruz Gorrias, Religiosa Concepcionista, fallecida en agosto último.

A. M. D. G.



Venales ó desesperados

Los temas de hoy son los de ayer. Las mismas inquietudes vienen de Africa. Los mismos temores continúan, por lo que hace á las huelgas y á la agitación revolucionaria. No repitamos el comentario. Démoslo por reproducido. Y acójámonos á la actualidad que nos ofrece el día, la solemne apertura de los tribunales.

Los discursos leídos en ese acto por el Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo, serán objeto, seguramente, del examen de los jurisconsultos.

Una mera audición no es suficiente para formular juicio. No hemos de ocultar, sin embargo, que el discurso del señor Aldecoa afirma principios y abunda en consideraciones que nos han sido sumamente gratos. A nosotros nos ha parecido hallar en él un sentido fuertemente espiritualista y un perfume cristiano, que hará mucho bien extendiéndose por las esferas de la administración de justicia. Si la lectura reposada de este trabajo confirma esta primera impresión, nos holgaremos mucho. La memoria del Fiscal es la obra de un técnico. En ella están fielmente reflejadas las experiencias, que del año judicial que ha transcurrido, deduce el Ministerio público, pero que puedan corregirse errores y deficiencias y promoverse la reforma de las leyes vigentes. Ahora, como otras veces, queda plenamente demostrado que las llamadas democráticas no cuentan con el asentimiento de la Sociedad, ya que ésta sigue negándoles su cooperación. Funciona mal el Jurado y pésimamente los tribunales municipales. De la ley del sufragio universal ha podido decirse lo mismo. El mayor número de los ciudadanos se excusa de aceptar el cargo de juez de hecho. Nadie quiere ser adjunto del municipal. Voluntariamente acudiría á votar un número insignificante de electores.

Estas indiferencias proclaman, á nuestro juicio, que las tales leyes no nacieron porque las pidiera la opinión, sino por imponerlas una minoría de políticos, poco atentos á las realidades nacionales. De manera, que entre nosotros ha dejado de ser la costumbre el molde de la ley; es ésta la que pretende moldear la costumbre.

Desde arriba, por imposición de los políticos, se ha querido que tengamos electores y jueces de hecho. No se han cuidado de preparar, de educar, de capacitar, como ahora se dice; han entregado al pueblo la herramienta, sin que ni en poco ni en mucho conociera su uso. Y así resulta que no hace caso de ella ó, lo que es peor, que hiere, si la utiliza, sus propios intereses.

Y así continuaremos mientras no se rectifique el hecho. Todas las reformas que se proponen son nuevos paliativos. Lo primero que necesita un pueblo es resolver su situación económica. El hambre es la dependencia, y el concepto de la dependencia es contrario al de la libertad. Un juez ó un elector que necesitan dos pesetas para comer, son frecuentemente candidatos á la venalidad, si es que no son presa de la desesperación, caso en el cual sólo pueden seguir las inspiraciones del más desconsolador pesimismo...

MIGUEL PEÑAFLORES

RECORTES

La deuda alemana

Según el *Boletín Estadístico del Imperio Alemán*, la Deuda pública de aquella nación, que era en 1909, de 21.966 millones de pesetas, aumentó en 1910 hasta 24.106 millones.

Nunca, en doce meses, se había acrecentado tanto la Deuda de Alemania. En 1909, el aumento fué de 1.250 millones.

Desde 1901, la Deuda pública ha acrecentado en 7.500 millones.

La deuda del imperio, excepción hecha de las de los Estados representados en el Bundesrath, elevábase á 5.698 millones. En 1909, era solamente de 4.867. El aumento, pues, fué, en un solo año, de 858.750.000.

En los nueve últimos años, la Deuda pública del imperio se ha elevado en 2.800 millones; es decir, en un 95 por 100.

La Deuda de los Estados confederados alemanes ascendían, en 1910, á 18.411 millones, contra 17.098 en 1909. Esto implica un aumento de 1.312 millones.

En los nueve últimos años, la elevación total fué de 4.615 millones.

**Propósitos de la masonería**

De Roma dicen que las logias trabajan con tenacidad para realizar los acuerdos últimamente tomados en París.

La secta, aunque no se atreve con Inglaterra ni Alemania, aspira á la República internacional, y tiene ya sus ojos fijos en España. Cuenta con todos los antipatriotas, antimilitaristas y anticatólicos.

Para realizar sus planes políticos tiene: en Grecia, 17 logias; en Italia, 345; en Bélgica, 22; en Inglaterra 2.908, y en Alemania, 505.

Con 148 logias que la masonería tiene en Portugal, bastóle para derribar á los Braganza.

En España cuenta 87 logias, cuya participación de los escándalos ferreristas nadie desconoce.

¡La Ley de Asociaciones ya se guardará de ponerles coto en nuestro país!

**Conversión**

Como prueba del celo de las angelicales Franciscanas Misioneras de María, citamos el siguiente hecho:

“Recientemente hemos presenciado un caso muy curioso. Un monje budista, contagiado de lepra, fué expulsado de su casa y denunciado luego por los otros bonzos á la policía, que lo condujo á nuestro asilo. Encerrándose en la más absoluta reserva, principió á rechazar los servicios de las Hermanas, permitiendo únicamente la aproximación de un enfermero; pero no tardó con todo, en sentirse subyugado por las demostraciones de solicitud de aquéllas. Preguntando sobre el particular á los leprosos: “¿Sirven por dinero esas mujeres?” y recibida una respuesta negativa. “Esas mujeres—exclamó lleno de asombro—no son como las demás”, y solicitó inmediatamente sus servicios. Poco después su alma se

abría á las influencias de la gracia, recibía el bautismo dos ó tres días antes de la Asunción y moría el día de la fiesta reconciliado con su Dios.

**Muerte de un sabio**

Hace poco ha fallecido en París el doctor Jorge Bull, oculista famoso que, nacido en el protestantismo y educado en el odio á la Iglesia, se convirtió en París. La primera oración que rezó fué el *Veni Sancte Spiritus*, y le pareció tan hermoso, que la aprendió y la repetía á menudo. Esta oración iluminó su espíritu y le condujo á conocer á María Santísima y á estudiar la Religión Católica. En 1892 recibió el bautismo; en Lourdes recibió la primera Comunión y fué confirmado. No contento con haber hallado la verdad, se hizo apóstol de ella y convirtió á muchos protestantes. Cuando se despertaba de noche se le oía exclamar con alegría: “Sí, yo soy católico, ¡qué ventura es ser hijo de la verdadera Iglesia!”

**Apertura de los Tribunales.—Discurso cristiano**

Se ha celebrado en el palacio de la Justicia, el solemne acto de apertura de los Tribunales del Reino.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia y el señor Canalejas.

El presidente del Tribunal Supremo, don José Aldecoa, ha leído el discurso de apertura; en él predomina el espíritu cristiano, sus conceptos exhalan consolador ambiente de religiosidad.

No se equiparan, en este discurso, las manifestaciones religiosas de las masas creyentes, con las siempre execrables de la semana horrible de Barcelona.

El presidente del primer tribunal de Justicia de España, reconoce, en acto tan solemne, que el mundo moral gira sobre dos ejes; la Religión y la Justicia.

No sustituye, como algún gobernante, la Religión con la llamada moral universal.

Afortunadamente las ocupaciones del señor Canalejas le han impedido componer el discurso.

No es verosímil que el ministro hubiera elevado á la Justicia hasta hermanaarla con la Religión.

Asistieron numerosas personalidades de las distintas jerarquías de la administración de Justicia.

Los elogios al señor Aldecoa han sido entusiastas y generales.

**Timo Verdadero****La «Unión Romana Universal»**

Se ruega á toda la Prensa católica que dé la voz de alerta sobre la falsedad de un anuncio de la Liga para la propaganda religiosa titulada *Unión Romana Universal*.

Se trata de un verdadero timo.

Menorca

Se nos suplica la inserción de la siguiente circular:

**Sociedad de Atracción de Forasteros
Sindicat d'initiative**

Barcelona 16 septiembre de 1911.

Sres. Tudurt Hermanos.—Delegados de la Sociedad de Atracción de Forasteros en Barcelona.

Muy distinguidos señores nuestros: Habiendo circulado en el extranjero noticias erróneas y completamente infundadas, acerca del estado sanitario de nuestra ciudad, las cuales han sido oficialmente desmentidas. Esta Junta Directiva, después de acudir á quien de derecho corresponde para que sean rectificadas tales noticias, ha acordado dirigir á los señores Delegados de nuestra Sociedad la presente comunicación para que dentro de la esfera de sus relaciones se sirvan desmentir las informaciones que circulan, contrarias á la realidad de los hechos, ya que puede afirmarse categóricamente que el estado sanitario de la ciudad de Barcelona es excelente.

Lo que tenemos el honor de poner en su conocimiento, á los efectos expresados, quedándole suyos affmos. S. S. Q. B. S. M.—El Presidente, Mariano Rubió.—El Secretario, Manuel Ribé.—Hay un sello que dice: “Sociedad de Atracción de Forasteros.—Barcelona.”



En vista del mal cariz que tomaba en España el movimiento revolucionario, el día 19 de los corrientes fueron suspendidas las garantías constitucionales. Sr. Canalejas: ¿No es axioma infalible de que quien con hierro mata á hierro muere y de que quien siembra vientos cosecha tempestades? ¿No se acuerda por qué derribaron al Ministerio Maura?



De un momento á otro es esperado en nuestro puerto el buque italiano, escuela de guardias marinas “Flovio Greoia”.



El próximo lunes es esperado en este puerto, según anunciamos, la Escuadra Inglesa.



Según noticias recibidas, esta Audiencia de Baleares ha revoado el auto de procesamiento dictado por este Juzgado, contra la Junta del “Banco de Mahón”.



En el último correo de escalas vinieron 22 pasajeros: 15 de Barcelona y 7 de Alcudia. Entre los mismos figuraban un Capitán de Artillería, otro de Infantería, un Ingeniero de la Armada y un individuo de tropa.



Al atardecer del miércoles salió de este puerto para limpiar sus fondos en el de Barcelona, el vapor correo “Menorquín”.



Esta semana ha visitado nuestro puerto el vapor de la Tabacalera “San Salvador”.



Estos días ha relampagueado con bastante frecuencia, oyéndose en lontananza el retumbar del trueno, cayendo ligeras lluvias que han contribuido á refrescar algo la temperatura.

Ayer tarde llegó á esta plaza el Escuadrón de Caballería de regreso en su excursión por el interior de la Isla.

Esta mañana han empezado en nuestro Instituto General y Técnico los exámenes extraordinarios de prueba de curso, los que continuarán en los días sucesivos que restan de este mes.

A las 9 de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo "Isla de Menorca" con 43 pasajeros: entre estos figuraban un Capitán de Artillería, un Teniente de Infantería y un individuo de tropa.

Por la tarde salió dicho buque para Palma á hora de itinerario.

El jueves por la noche se dió fin en la iglesia parroquial de San Francisco á los solemnes cultos del Quinario en honor de las llagas del Serafín de Asís. En dicho templo continua por la noche la exposición diaria del Santísimo.

Estos días se ha librado en Melilla otro combate contra los rifeños, del cual han salido victoriosas nuestras tropas. ¡Qué falta de patriotismo y de sentido común en los que promueven disturbios en estos momentos en España!

Cultos

Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de septiembre.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor, en que predicará de Nuestra Señora de la Merced, el Rdo. D. Jaime Tutzó, Beneficiado. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y después se dará principio al devoto octavario de Nuestra Señora de la Merced que continuará al anochecer en todos los demás días de la semana. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Párroco.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas á las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes 29.—A las seis el devoto ejercicio del *Via Crucis*.

Sábado 30.—Al anochecer, después del toque de Oraciones, se cantarán Completas en preparación á la festividad de Nuestra Señora del Rosario, continuándose después el devoto octavario de Nuestra Señora de la Merced.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica 16, después de Pentecostés.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor con homilia que dirá el

Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente. A las 3 y media Vísperas, Rosario y plática doctrinal por el citado señor Cura de la Parroquia.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 á 4 de la tarde en las Religiosas Carmelitas, Asilos de San Fernando y Calabria, iglesia de Santa Eulalia y Academia de San Estanislao.

Lunes 25.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. A iguales horas los demás días de la semana. Al toque de oración rezo del santo rosario.

Sábado 30.—Misas rezadas con exposición del Santísimo y visita á la Virgen del Carmen á intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario. Salve cantada á la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Domingo 24 de septiembre.—Misas rezadas á las cinco, siete y ocho menos cuarto, siendo ésta de comunión general para los jóvenes tarsicianos; á las nueve la Misa de la tropa y á las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura-Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo y á las tres y media Vísperas. A las seis exposición del Santísimo Sacramento, Vela por el turno de San Tarsicio y reserva á las siete y media.

Lunes 25.—A las ocho la Misa de costumbre en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados. A las seis y media de la tarde seguirá la exposición del Santísimo, continuándose á la misma hora todos los demás días de la semana.

Martes 26.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Sábado 30.—Terminarán las Cuarenta Horas menores.

LAS HUELGAS y el movimiento revolucionario

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta de que en Carcagente, pueblo perteneciente al partido judicial de Alcira, se han desarrollado graves desórdenes.

El movimiento huelguista en aquel pueblo tomó desde un principio un carácter verdaderamente revolucionario.

Los revoltosos incendiaron varios edificios.

Además, cortaron un puente, paralizando, de esta manera, el tránsito de vehículos por el mismo.

Los revolucionarios también intentaron asaltar, con intención de incendiarlos, un convento de religiosas y varias casas pudientes. La resistencia que encontraron impidió á los revoltosos realizar sus brutales propósitos.

* * *

Bilbao.—En esta población han ocurrido gravísimos desórdenes, motivados por la detención de varios huelguistas.

Los sucesos se desarrollaron del siguiente modo:

Circulaba por la calle de Zabala un carro guiado por un individuo. Los huelguistas al verlo, embistieron el conductor tratando de hacerle

dejar el vehículo. Para conseguirlo, lo apalearon brutalmente.

El hecho fué visto por una pareja de la Benemérita, la que acudió apresurada al lugar del suceso, dispersando á los huelguistas por medio de varias cargas.

Al mismo tiempo, detuvo á algunos huelguistas, que resultaron ser los promotores de la agresión cometida contra el indifeso carretero.

Un numeroso grupo, al ver que los detenidos eran conducidos á la carcel, protestó airadamente de tal determinación. Los protestantes, no contentos con esto, dirigieron toda clase de insultos é improperios á los guardias civiles.

En aquel difícil trance, estos recibieron el auxilio de varios soldados del Regimiento infantería de Garellano, que se les unían para protegerlos.

Al pasar los guardias y los soldados, conduciendo á los detenidos, por la calle de San Francisco, camino de la carcel, les fueron arrojadas desde un balcón gran número de botellas.

Mientras tanto, el público iba penetrando en una taberna, que se llenó, prorrumpiendo en denuestos, silbidos y gritos antimilitaristas. El griterío era ensordecedor.

En esto llegaron muy oportunamente fuerzas de caballería al mando de un teniente. La taberna en cuestión atestada de huelguistas fué cerrada precipitadamente.

El teniente que mandaba el piquete al ver la actitud adoptada por los huelguistas y que estos habían cerrado la taberna donde se habían refugiado, se desmontó del caballo y, sable en mano, entró á viva fuerza en aquel establecimiento, de donde sacó á cintarazos á los alborotadores.

Al mismo tiempo desembocaban por la esquina nuevas fuerzas de la Guardia civil, las que fueron recibidas bajo una verdadera lluvia de botellas, y cacharros de cocina.

La Benemérita, ante la agresión de que era objeto por parte de los huelguistas, se vió obligada á retroceder.

La caballería cargó entonces con energía contra los revoltosos. Estos resistieron con brío el ímpetu de los caballos.

Los huelguistas contestaron á la carga de que habían sido objeto, con una fuerte pedrea contra las tropas. Además, profirieron graves insultos al Ejército.

Los soldados envainaron los sables y prepararon las tercerolas. Como los huelguistas perseveraron en su actitud, la caballería hizo una descarga cerrada contra los revoltosos. A la descarga siguieron muchos tiros sueltos.

Todas las calles de los barrios altos están tomadas militarmente.

Entre los revoltosos reina gran efervescencia.

* * *

Zaragoza.—En la madrugada última fueron enterrados los anarquistas muertos á consecuencia de las últimas refriegas libradas entre los huelguistas y la fuerza pública.

Por la mañana los elementos anarquistas acudieron al cementerio con el fin de ver los cadáveres de sus compañeros.

La guardia civil disolvió los grupos de anarquistas, sin que éstos opusieran la menor resistencia.

Anuncios

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

(SUCESOR DE B. FABREGUES)

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Talleres, á cargo de F. Fábregues Pons, San José, 63

MAHÓN

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos, admitiéndose también encargos para trabajos de litografía. — Se hacen también impresos en tintas de colores y comunicativa.

Gran surtido en novedades de objetos de escritorio y estuches de papel y sobres de fantasía, libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas y bajas de contribución, etc.

Semanalmente se reciben nuevas publicaciones de los mejores autores españoles, sirviéndose bajo pedido toda obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en España y París.

Se reciben encargos para pedidos de toda clase de música.

Surtido inmenso en Tarjetas postales artísticas y de la localidad.

ALBUMS PARA POSTALES

El talismán del escritorio

Gran libro de cuentas, cuyos procedimientos brevísimos y nunca vistos de resolución de cuantos problemas aritméticos abarca la contabilidad mercantil constituyen el más sorprendente y admirable progreso que hasta el presente se ha visto en el mundo de los números, véase y compruébese el siguiente *Problema*: Un sujeto tiene una pensión anual de 2,567'78 pesetas, ¿cuántas cobrará de la correspondiente a 292 días (año común) que acredita?

Resolución Pensión 2567'78 \times 80 = 2054'224 *Cobrará*.

El expresado libro, convenientísimo a los tenedores de libros y dependientes de comercio se vende al precio de 9'50 pesetas, remitiéndose por correo vale 10 pesetas.

El reformador de la contabilidad por el mismo autor. Nuevo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados. Es lo más notable que se ha visto en contabilidad, cual libro es por lo mismo indispensable a todos los tenedores de libros y cuentas de tenencia. Vale 4'50 pesetas, por correo 5 pesetas.

De venta en la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe, núm. 11.

Verdadera ganga

Historia de la Isla de Menorca

D. Pedro Riudavets y Tudury

editada en 1888

Consta de tres tomos, siendo su precio actual en rústica, diez pesetas.

Librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11

Imp. de M. Sintes, á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN